

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE REITAL CIA. LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy martes diez de abril del dos mil dieciocho a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Alemania N32-232 y Guayanas de esta misma ciudad, conforme a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los Señores JOSE EDUARDO CUEVA CEVALLOS, socio y, a la vez Gerente General de la Compañía; EUGENIA ANTONIETA DE CUEVA NAVARRETE, socia y, a la vez Presidente de la Compañía; LIA CATALINA CUEVA CUEVA, socia; debidamente representada por su Apoderada General la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Compañía, CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA, socia; debidamente representada por su Apoderada General la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Compañía y, MARIA ANTONIETA CUEVA CUEVA, socia; quienes son la totalidad de socios que conforman la misma; por lo que; la Señora Presidente pregunta a los socios presentes y por la representada si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, motivo por el que, se dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la lista de socios de acuerdo a la Ley; una vez realizada y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario, en razón de estar reunido el 100% del capital de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de los cuales, de manera unánime y por todos los socios reunidos, resuelven tratar los siguientes puntos como orden del día:

1.- Resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía;

2.- Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros;

3.- Destino de Utilidades del ejercicio fiscal 2017;

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse, todos los socios presentes y por la representada los aprueban y, pasan a tratarlos en los siguientes términos.

1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- A este respecto el Presidente de la Compañía dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura del Informe de Gerente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, quien así procede y, una vez terminado y enterados los socios presentes y por la representada sobre su contenido, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que dicho documento sea parte integrante de la presente Acta.

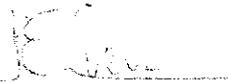
2.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2017.- Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta y, por cuanto a todos los señores socios, con anterioridad se les emitió un ejemplar de todos estos documentos y, por lo mismo conocen de su contenido, resuelven en forma unánime aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos Estados Financieros y más anexos, se desprenden claramente la real situación económica y financiera de la Compañía. Sin embargo de ello y; a fin de cumplir con la ley, se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los Administradores de la misma. Se dispone agregar estos documentos a la presente Acta.

3.- DESTINO DE UTILIDADES.- La Señora Presidente, pone a consideración de los asistentes y por la representada, la forma en que deben repartirse las utilidades del Ejercicio 2017. El Socio Señor José Eduardo Cueva Cevallos, sugiere, que una vez deducidas las partes correspondientes a participación de los empleados, impuesto a la Renta de la Empresa y las Reservas establecidas por la Ley, el remanente no sea distribuido y que continúe incrementando el Patrimonio de la Empresa, Los Socios aceptan esta sugerencia, y en consecuencia, por unanimidad, así lo deciden.

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes y por la representada, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a redactar el Acta respectiva; una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios que se encuentran reunidos resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes; con lo que se da por terminada esta Junta siendo las 19:00 horas y firmando para constancia todos los Socios y el Secretario que certifica.



EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE
PRESIDENTE - SOCIA



JOSE EDUARDO CUEVA CEVALLOS
GERENTE GENERAL - SOCIO
SECRETARIO



p. LIA CATALINA CUEVA CUEVA
SOCIA
EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE
APODERADA GENERAL



p. CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA
SOCIA
EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE
APODERADA GENERAL



MARIA ANTONIFITA CUEVA CUEVA
SOCIA